LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año
Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25
ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXVI | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | **Gerona, domingo 5 de Agosto de 1906** | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.906

A la Excma. Diputación provincial

Cuando el navegante después de fuerte borrasca vislumbra el puerto salvador que le ofrece seguro refugio; cuando el caminante que bajo el sol de los trópicos atraviesa áridas regiones encuentra el verde oasis cuya fuente bienechora le apaga la sed y cuyos árboles le ofrecen agradable sombra; cuando el soldado que en lucha con el enemigo ve comprometida su liberlad ó su vida recibe el oportuno refuerzo de sus compañeros, son emociones que no se olvidan facilmente y que dan fuerza y valor para sostener la lucha contra los elementos, para completar la travesía del desierto y para redoblar la energía del ataque y obligar al enemigo á declararse vencido.

Y estas emociones, estos momentos que deciden de la muerte ó vida de los individuos, las sufren también los pueblos que luchan desesperadamente para desasirse del tiránico yugo del déspota que les oprime y los maltrata, para desaherrojar el dogal que les atenaza y para disolver cual negra nube de pedrisco, la atmósfera de inmoralidad y vilipendio que les rodea.

Como el navegante, como el nómada del desierto, como el soldado batallador cuando esos pueblos vislumbran lo que creen su única salvación, á ella se acojen con fuertes bríos, con extraordinaria energía, pues ven en su última esperanza la vida ó la muerte, y luchan desesperadamente por no perecer.

Tal ocurre con el pueblo de Llagostera, patria y feudo de osado cacique á quien un llagosterense ha calificado desde las columnas de un colega barcelonés, con los siguientes párrafos:

«...Es evidente que todos los carlistas de esa y del distrito, están al lado del funesto cacique, de ese mónstruo que le han concedido patente para apropiarse bienes ajenos, para asaltar Muniuipios, y para pesegnir y hacer procesar con falsas denuncias, á honrados ciudadanos que no quieren amoldarse á sus exigencias, y le estorban en sus negocios.

Los sufragios de los carlistas, son para don Jaime el Bandido, que comete toda clase de fechorías en los distritos de La Bisbal y Santa Coloma de Farnés, protegido y amparado en las altas esferas políticas».

Los vecinos de ese desgraciado pueblo que por su laboriosidad y por su honradez merecen ser felices como los que más de la provincia, son los más perseguidos, los más castigados, los más atropellados.

Como el marino, como el soldado, como el viajero, han luchado tenaz y denodadamente por sacudir la cara tutela ó mejor, la inmoral intromisión de quien se ha eregido en señor de haciendas ya que no de vidas pues le falta valor para ello. Pero todos sus esfuerzos, todos sus trabajos han sido inútiles y sus deseos de honradez, de moralidad, de libertad, se han estrellado ante la perfidia y ante el mismo de su opresor apoyado y ayudado, consciente ó inconscientemente por autoridades de varios ordenes que con sus complacencias han contribuido á formar la aureola que le rodea de crueldades y persecuciones y por personajes ya desaparecidos del mundo de los vivos y que por esta razón no retrotraemos. Hoy su única esporanza, su solo apoyo, su puerto, su oasis, su refuerzo, es la Excelentísima Diputación provincial de Gerona, esa entidad que hasta hoy ha resistido los embates de todo viento inmoral y se yergue potente, honrada y rica entre los municipios y el Estado; entre los pueblos y la Nación. A ella acuden por conducto nuestro y como única esperanza los vecinos de Llagostera y por dura y pesada que sea la tarea, no hemos ni podemos negarnos á ser su portavoz cerca del Cuerpo provincial del que tenemos la seguridad no ha de permanecer sordo á los lamentos y á las justas quejas que le expongamos en nombre de los llagosterenses.

Estas quejas son muchas y de diversas órdenes, llegando algunas, de poder ser comprobadas á constituir verdaderos delitos; pero todas pueden clasificarse en un solo grupo que denominaremos de MALA ADMINISTRACIÓN pues en ella tienen todas su único origen y procedencia.

Que la administración municipal de Llagostera es mala, no somos nosotros quien lo afirmamos, sino que lo declaran de modo elocuente é irrefutable los datos que obran en nuestro poder y según los cuales, siendo el Ayuntamiento de Llagostera el que castiga con más elevados presupuestos y repartos extraordinarios á sus vecinos, es el que adeuda mayores cantidades al Estado y á la provincia. Y es indudable que si un municipio recauda los impuestos y arbitrios y no paga las cargas á que viene obligado, administra mal, pues emplea en cosas agenas á su destino los recursos que los vecinos le entregan.

Se nos dirá que porque motivo no dirigen los llagosterenses sus quejas á la autoridad gubernativa ó á la judicial ya que ambas pudieran poner remedio á tan anómala situación. ¡Vergüenza da confesarlo! No elevan sus quejas al Gobernador porque han visto la inutilidad de tal procedimiento; y no lo hacen al señor Juez del partido, porque se trata de delitos morales cuya comprobación material no es siempre fácil y porque han visto con repetida frecuencia, procesar y castigar duramente á quien ha osado rebelarse contra el cacique á quien tan duramente califican las líneas que más arriba dejamos copiadas.

Por esto es que piden nuestro amparo; por esto es que apesar de su ansia de moralidad y de libertad, no se atreven á estampar su firma aun cuando se hallen dispuestos á prestar todo su apoyo porque los hechos se depuren y porque la verdad resplandezca: y por esto también, es que se dirigen á la Excma. Diputación provincial de Gerona en demanda de apoyo y de justicia.

Y de que forma obtener esta? La única á nuestro entender, es que los señores diputados haciendo uso de la autorización que les concede el art. 75 de la Ley provincial acuerden la práctica de una minuciosa y severa visita de inspección á los servicios municipales de Llagostera.

Este acuerdo, esta visita, es la única esperanza que les resta á los llagosterenses. De ella han de resultar indudablemente probados graves cargos; de ella se vendrá en conocimiento de las exhorbitantes cantidades que paga cada vecino para contribuir á las cargas del Ayuntamiento y podrá verse que por cada peseta que pagan los vecinos de Cassá de la Selva población gemela á Llagostera así por el número de sus habitantes como por su industria y por su agricultura, pagan los del feudo de don Jaime cerca de diez pesetas; de ella podrá quizás averiguarse la inversión dada á las cantidades que se recaudaron en un reparto extraordinario formado para expropiar una casa; de ella podrá deducirse el destino dado á las cantidades que debieron ingresar á la Hacienda, á la Diputación y al partido por gastos carcelarios, y que no han ingresado; de ella podrá quizás averiguarse el secreto de ciertos y repetidos viajes y ciertas y repetidas estancias en la Corte; de ella podrán deducir los señores diputados el porqué pagando los vecinos de Llagostera el décuplo de lo que pagan los de Cassá de la Selva, deba aquel Ayuntamiento cerca de **cien mil pesetas**, mientras este no debe un solo céntimo sin necesidad de castigar á los vecinos con repartos extraordinarios; de ella podrán adquirir los señores diputados el convencimiento de que mientras en la casi totalidad de los pueblos de la provincia se administra, en el de Llagostera se ro...dean las plazas y paseos de árboles, lo cual impide se paguen puntualmente los tributos y es causa de que se adeuden á la Hacienda muchos miles de pesetas, de lo que no poca culpa tienen las complacencias de la Intervención y Delegación de Hacienda de esta provincia.

Esta visita, esta inspección, es no solo necesaria, sinó que es indispensable y vienen obligados á acordarla y efectuarla los señores diputados, porque su misión en la Corporación provincial entendemos no ha de reducirse á las tareas de puro tramite y á servir intereses particulares, sinó que han de velar porque la administración municipal de los pueblos de la provincia sean dechado de moralidad, de honradez y de justicia.

Creemos que nuestra excitación será suficiente; en la Corporación provincial hay buen número de elementos que tenemos la seguridad han de acoger con aplauso y han de hacer propia la petición que hacemos en nombre de los honrados llagosterenses y los demás es indudable que no se opondrán á tan justo deseo pues no querrán convertirse en protectores de inmoralidades.

Nuestra petición puede concretarse á lo siguiente:

1.º Que la Diputación acuerde la confección de un estado por años en el que consten las cantidades que importaban los presupuestos de Cassá de la Selva y Llagostera; los repartos extraordinarios hechos por cada uno de dichos municipios.

2.º Que se reclamen de la Contaduría de la Diputación, de la Delegación de Hacienda y del alcalde de la capital, las cantidades que adeudan los mismos ayuntamientos por los conceptos de contingente provincial, consumos, cédulas, utilidades, etc., etc., y carcelarios.

3.º Que se haga público el resultado de estos datos.

4.º Que se acuerde por la Diputación provincial girar una visita de Inspección á todos los servicios del Ayuntamiento de Llagostera á cuyo efecto se designe uno ó más diputados y personal auxiliar.

Esto es lo que creemos ha de hacer la Diputación provincial y con ello se dará satisfacción á la moral pública á la honradez y á la justicia.

LA SARDANA

El inspirado Marquina, el laureado poeta que se encuentra descansando de sus tareas en la hermosa villa de Cadaqués ha escrito para el diario madrileño *España Nueva* una crónica que como todas las suyas, es modelo de inspiración. En ella hace Marquina una poética descripción de nuestro típico baile, la Sardana.

Para que nuestros lectores puedan gozar con la lectura de tan bella prosa, á continuación copiamos los siguientes parrafos.

«Cogidos de las manos, la cabeza echada atrás y formando una amplia rueda, danzaban hombres y mujeres, en la plaza, la *sardana* ancestral de ondulaciones rítmicas.

Dicen que procede la *sardana* de una *danza de Céres* que debieron aclimatar los fenicios en sus colonias del Levante español, trayéndola aprendida de las islas griegas.

Y, en efecto, la sardana triunfó ayer tarde en el alma del cronista, que se ha llenado, en el ardiente viaje, de visiones de campos en siega, y de gavillas de oro, y de eras con mulas y de torsos desnudos, y de trigo en montones, y de paja al aire, como un rito final de los hijos de la tierra, en honor de la modesta diosa, que lleva el túnico flotante, abierto, y sonríe á los hombres, y se adorna con espigas.

Corre por la inmensa rueda, rigiendo el movimiento y levantándola á harmonía, la f...ria del número; los danzantes mueven los labios, atentos á contar el paso y contrapaso; los núme-

—*CIUDADANOS*

ros echan de la cabeza los malos pensamientos, los deseos turbios; las manos se estrechan limpias de pecado; hombres y mujeres se purifican en la música, y, cantando, entran en la suprema harmonía.

La sardana, danza informadora, rechaza todo arbitrio individual; es de todos y para todos; como una cosa civil.

Habéis oído atribuir á la riqueza industrial y comercial la boga y el poder de Cataluña. No lo creáis: estas son mentiras de gente miope que se contenta con las razones exteriores de las cosas. La fuerza primera, la razón íntima del poder de Cataluña, la que explica, á la vez, su riqueza industrial, su enorme tráfico, los versos de sus poetas, las telas de sus pintores, las obras de sus arquitectos, y la calma en inquietud de sus mujeres, es la sardana.

Como ha dicho Maragall, la sardana enseña á los hijos del pueblo á *darse las manos* y engendra la unión, que es fuerza.

La sardana es un movimiento que se agranda en círculo, cada *danzante posee todo el terreno*, y en esta posesión no teme nada.

No es la sardana marcha de conquistadores que avanza en sangrienta violencia. Se abre en rueda, y dentro de ella, defendido á la vez por todos los danzantes, y por cada uno de ellos, está el terreno conquistado. Nadie pondrá los pies en èl, pero todos pueden defenderlo sólo con formar parte del ruedo.

Y hay una magia suprema que fanatiza y exalta á los que danzan: *la música*.

Y hay una disciplina inmutable que fuerza al delirio musical á no apartarse de la tierra: *el número*.

Tú estás, Cataluña, dentro del círculo, y tus hijos, en la danza, te veneran y defienden.»

EN EL AYUNTAMIENTO

(Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión del día 3 Julio.)

Asistieron 10 concejales, presidiendo el Alcalde.

Aprobaron el acta de la sesión anterior. Se aprobaron varias cuentas de servicios públicos.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Julio último para publicarlos en el Boletin Oficial.

Modificar los artículos 19 y 41 el Reglamento para el régimen interior de la corporación.

Adquirir una partida de raíles de vía estrecha y dos vagonetas.

Disponer cese la bonificación que venía haciendose á don Jaime Sagrera por la leche introducida, con destino á los establecimientos de beneficencia.

Pasar á informe del Arquitecto municipal la posibilidad de construír en las pescaderías un local destinado á guardar el pescado sobrante de la venta.

Solicitar de la Administración de Hacienda, subsane las deficiencias que se observan en su resolución de 24 Enero último, relativo al impuesto sobre alumbrado.

Devolver al señor Gobernador una reclamación promovida por la sociedad, Planas Flaquer y C.ª acompañada de una certificación de créditos librada por la Contaduría.

No designar comisión alguna para la espedición á Burgos, Leon y Coruña que han de realizar los coros de Clavé.

Cooperar á las gestiones del Ayuntamiento de Báscara para conseguir la construcción de un puente sobre el Fluviá.

Designar una comisión para que en unión de la designada por el Ayuntamiento de Bañolas procure la construcción de un tranvía eléctrico de aquella villa á esta Ciudad.

Queder enterado de una resolución del Delegado de Hacienda de esta provincia desestimando una reclamación de este Ayuntamiento contra una liquidación por el impuesto de Derechos Reales.

Continuar en el padrón de vecinos á den Ernesto Vidal y Ribas.

Aprobar la siguiente proposición presentada por los concejales señores Piferrer, Balari, Boxa, Planes, Huix y Martinez;

Excmo. Sr.—Los concejales que suscriben tienen el alto honor de proponer á la Corporación municipal que manifieste su deseo de llegar á establecer, por medio de Conciertos con los señores profesores de Instrucción primaria, la enseñanza gratuita que debe ser basa de la enseñanza obligatoria.

Que se comunique á los profesores el acuerdo que recaiga sobre esta proposición y que desde luego, se admita la que ellos todos, ó algunos de ellos, presenten satisfaciendo el legítimo deseo del Municipio.

No habiendo más asuntos que tratar levantóse la sesión.

AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la próxima semana).

Lunes 6 Agosto.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Gerona, que por injurias se sigue contra R. F. Ll.; Querellantes, señores Peya y Bassols; Defensores, señores Valles y García.

Martes 7 Agosto.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal que por insultos y amenazas se sigue contra N. H. y otro. Defensores: abogado, señor Piferrer; procurador, señor García.

Miércoles 8 Agosto.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Olot que por desobediencia se sigue contra M. J. T. Defensores: abogado, señor Gispert; procurador, Sr. Boschmoner.

Jueves 9 Agosto.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés que por lesiones se sigue contra M. A. S. Defensores, señores Majuelo y Plana.

Viernes 10 Agosto.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Gerona que por hurto se sigue contra E. G. C. Defensores: abogado, Sr. Quintana (P.); procurador, señor Ferrer.

Sábado 11 Agosto.—Vista de un incidente de apelacion interpuesto por el procesado Z. F. dimanante de causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés, sobre falsedad y exacción legal. Apelantes: abogado, señor Vilahur; procurador, Sr. Rigau.

NOTICIAS

Sesión de imborrable recuerdo será para el bueno de don Adolfo Grau Romanaty la celebrada el viernes último por los señores que constituían la Comisión de festejos de su presidencia.

Después de leída y rechazada por unanimidad, un acta de la sesión anterior, acta en la que se ponderaban las excelentes cualidades físicas, morales, etc., etc., del señor Grau Romanaty y que luego se averigüó estaba redactada por el mismo encomiado, lo que produjo general indignación llegando alguno de los reunidos á preguntarle al señor Grau si creía que aun desempeñaba la alcaldía de Prat de Llusanés, se acordó redactar una nueva acta de aquella sesión y dejarla aprobada.

Dióse luego cuenta del dictámen emitido por la Comisión encargada de inspeccionar las cuentas de la Comisión general, algunas de las que merecieron reparos.

Pasóse después y en vista de que todos los individuos de Junta habían presentado la dimisión de sus cargos á la elección de nueva Junta resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Joaquín Franquesa; Vice-presidente, don Emilio Teixidor; Tesorero, don Alberto Balari; Contador, don Eusebio Simó; Secretario, D. Luis Rigau; Vice-secretario, don Narciso Carbó; Vocales, don Adolfo Jaumeandreu, don Francisco Serrat y don José Collell.

Mientras duró la sesión y hasta pocos momentos antes de celebrarse el escrutinio, el buenazo de don Adolfo permaneció constantemente en la poltrona presidencial que por lo visto no quería soltar á pesar de todos los pesares, hasta que vió el desaire que le daban sus compañeros al *dimitirle* excluyéndole de todo cargo en dicha Junta.

El Sr. Grau Romanaty para no dejarnos mal, quiso confirmar con los hechos cuanto nosotros de él dijimos y sacrificándose por el pueblo, no *abandonó* hasta el último momento el puesto de honor que le había sido confiado. No quiso *dimitir*; prefirió que le *dimitieran* aun cuando con ello recibió el más soberano bochorno que puede darse á Presidente alguno.

Sentimos que la Junta de fiestas se haya privado de tan valioso elemento pues el Sr. Grau Romanaty, por su figura y otras condiciones hacia un gran Presidente festivo.

R. I. P.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

En la relación de destinos vacantes que han de proveerse en licenciados del ejército que publica la *Gaceta*, figuran los siguientes correspondientes á esta provincia:

Cartero de San Hilario Sacalm, y Sereno de Agullana.

¿Tenèis cariño á vuestra salud? tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Por el rector de la Universidad de Barcelona se han expedido los títulos de bachiller á favor de don Joaquin Joher Espigol, del Instituto de esta ciudad.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

La sección excursionista del «Orfeó Gironí», ha aplazado para el próximo domingo, la excursión que tenía anunciada para hoy, al Castillo de Recasens y á San Pedro de Roda.

El FERRO-QUINA-BISLERI, vence las anemias.

Para enterarles de un asunto que les interesa por la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se llama á los siguientes licenciados del ejército.

Manuel Casamitjana y Carreras, (repatriado); Francisco Llagostera y Canal, id.; Emilio Castillo y Torrejón, de Sanidad militar; José Comalada y Corominas, (ropatriado).

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, á nuestro querido amigo el alcalde de San Feliu de Guixols don Manuel Vilas.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

El diputado á Cortes por este distrito don Eusebio Corominas, dará hoy en Bañolas una conferencia política en la que explanará el tema de la Solidaridad Catalana defendiéndola con las mismas razones con que la apoyó el Sr. Salmerón en sus discursos acerca de este asunto.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

La Compañía catalana que actua en el teatro Novedades y que tantos apiausos obtuvo ayer noche en la función de presentación, pondrá esta tarde en escena el drama *La Creu de la Masia* y por la noche *L'hereuhet y Pare y Padrí*.

El mercado de ayer viose bastante concurrido.

Nuestro querido y particular amigo y correligionario el abogado D. Arturo Valles y Rigau ha visto aumentada su prole con un hermoso y robusto niño nacido anteayer noche.

Así la madre como el nuevo vastajo se hallan sin novedad.

Felicitamos muy cordialmente á toda la familia del recien nacido y en particular á sus padres y abuelos.

Hallándose vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Vilademu's sin otro haber que el señalado en el Arancel, se anuncia al público por si alguno quiere optar al desempeño de la misma.

Herpetismo, escrofulismo, gota... Lo alivia siempre y lo cura frecuentemente el uso de las «Aguas y Sales de Medrana de Aragón».

Se alquila

en Calella de Palafrugell una magnífica casa para la temporada de baños, consde planta baja y un piso, está situada muy cerca del establecimiento de baños, —Darán razón en el establecimiento de la señora Viuda de Boxa, Abeuradors, núm. 5, Gerona.

Gabinete estomatológico
DE
JOSÉ PERUCHO
DENTISTA
Subida al Puente de Isabel II, 2, 2°.—GERONA
Cerrado por ausencia hasta el 15 Agosto.

Se alquila una casa con jardín en la calle de San José de esta Ciudad.

Detalles en la administración de este periódico.

El sistema de aparatos avisadores—Medidores de temperaturas á distancia privilegiado por nuestro paisano Don Juan Vila Forns ha sido consido el más util, y de eficaz precisión, por las Comisiones técnicas de los institutos y corporaciones siguientes:

Ingenieros de la Armada.
Escuela de Torpedos de Cartagena.
Dirección general de Obras Públicas
Jefatura de Obras del Puerto de Barcelona.
Laboratorio del Material de Ingenieros del Ejército.
Dirección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra
Taller de precisión del Real cuerpo de Artillería.
Escuela Provincial de Nautica, de Barcelona.
Real Academia de Ciencias y Arte, de idem.

Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

La combinación diplomática

Madrid 4 á las 4

Sigue sin conocerse todavía el alcance y extensión de la combinación diplomática.

Sabese, no obstante, que están acordados los nombramientos de los señores Villaurrutia y Polo de Bernabé, para las embajadas de Londres y Berlín.

Es seguro también que será jubilado el señor Boate, que representa á España en la corte de Guillermo II.

A la salida del Consejo, un ministro aseguró que á la embajada del Vaticano irá un ex-ministro de Gracia y Justicia.

La designación no ha podido recaer en el marqués de Teverga porque se sabe que, hasta ayer tarde, no se le había hecho ofrecimiento alguno en aquel sentido.

Descartado este nombre, quedan en candidatura los señores Groizard y Capdepón por haber sido ministros de Gracia y Justicia.

La indicación más probable es la del primero, que ya ha sido embajador cerca del Vaticano y tiene conocimiento de aquella corte y de la manera como trata las cuestiones diplomáticas la curia romana.

Romanones

Anoche, después del Consejo, regresó á Sigüenza el ministro de Gracia y Justicia.

Pánico en Hacienda

Los empleados de Hacienda están llenos de horrible pánico, ante el anuncio de los planes que respecto de personal tiene el Sr. Navarrorreverter.

Parece que el ministro se propone llevar á cabo la renovación y traslación de la mayor parte de los empleados de dicho departamento, lo mismo en las oficinas centrales que en las provinciales.

Como primera medida ha dejado cesante á todos los que tengan carácter de temporeros, sin tener en cuenta que muchos de ellos son antiguos empleados, que llevan muchos años de servicio, y por haber quedado cesantes sin motivo, como ocurre la inmensa mayoría de las veces, han tenido que aceptar esas plazas de temporeros para no morirse de hambre.

A estas cesantías seguirán otras muchas, sin que los méritos ni los años de servicio sirvan para nada.

Después del Consejo

A las siete terminó el Consejo, habiéndose facilitado á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Quedó convenido en que el ministro de Marina sustituyera al de Gracia y Justicia en la ponencia de todos los asuntos que tenía á su cargo Romanones cuando era ministro de la Gobernación, y en los que ahora resulta incompatible.

Se exceptuó de las formalidades de subasta la adquisición de una caldera para el cañonero «Marqués de Molina».

Vinos legítimos de la ... ca de D. Pedro Domeq d... ... enden en la tienda de c... mestibles de don Silvio P... Santa Clara nº 8, al precio ... reales litro.

Gerundenses:

Si quereis curar del dolor de muelas y deseáis curar radicalmente y gratis presentaos en la calle de San José Nº. 6 1º. á todas horas tanto de dia como de noche sin nunca más de tener que hacer ninguna operación en las muelas.

NOTA.—Y en caso de recado urgente para venir á domicilio en la Taberna Torre del Esra) Subida Mora.

COLL

Don José Grases Oms

ABOGADO

Plaza Constitución, 8, 2.º—GERONA

El Dr. Vilanova ex-alumno de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, cabello venereas y sifilíticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella 9-1.º Barcelona. Instalaciones de rayos X. Radium, Electroterapia y Fototerapia cutaneas. Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.

LA LUCHA se vende en el kiosco de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas, Barcelona.

Aguas de azahar, blanca de flor de naranjo agrio escojidas calses sencilla doble y triple.

Agua de azahar, compuesta de hierbas aromáticas medicinales.

RICARDO DALMAU, Avenida de Ramón Folch, Gerona.

La Union Suiza en España S. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, se undo.

Ganga

Hay para vender una máquina de vapor de balancin y mediana presión, de unos 12 caballos de fuerza, con dos calleras, hervidores y tuberías correspondientes, aun instalada, y todo en buen estado de conservación. Precios reducidos.

Darán razón en la Administración de ste periódico.

MERENDERO DE LA BARCA

A los aficionados al arros

Todos los dias festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego: ademas encontrarán un escogido repertorio de comidas de varias clases todas de primera calidad y bien condimentadas á precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de glorietas reservadas y dos grandes comedores propios para bautizos, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubierto en delante.

Para encargos, Fonda de la Marina de esta ciudad y en el propio establecimiento.

El propietario. *Juan Mor*

Compra y Venta Máquinas de lance y motores. Comisiones—E. Bruguera—Riereta 28. Almacen, Barcelona.

PRIMERAS MATERIAS para abonos

Abonos especiales para cada clase de ... azufres, sulfato de cobre, etc ... facilitan semillas de con cultivos; ... combatir las hortera, etc.—Se ... de orugas, fianza.—Liquido para ... migas, insectos y toda clase ... de las plantas; foragre para ... barriles, toneles y bocoyes, garantizado su resultado.—Carburo de 1.ª de 55 á 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandores á 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaño á 1'75 pesetas kilo.—**Benito Bosch Progreso 20.**—Teléfono n.º 59.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 50 céntimos respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS

MATA LA RAIZ

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

De venta en la droguería de Narciso Llausá é hijo Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

VENTA.—Interesa efectuarla de la casa núm. 32 de la calle de las Ballesterías.

Dará razón Narciso Bellsolá, Cortreal, 21, Gerona.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás.

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras

Todas Farmacias ó Droguerias. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

ESANOFELE

CONTRA VENENO DEL MOSQUITO

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Dósis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días.

Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

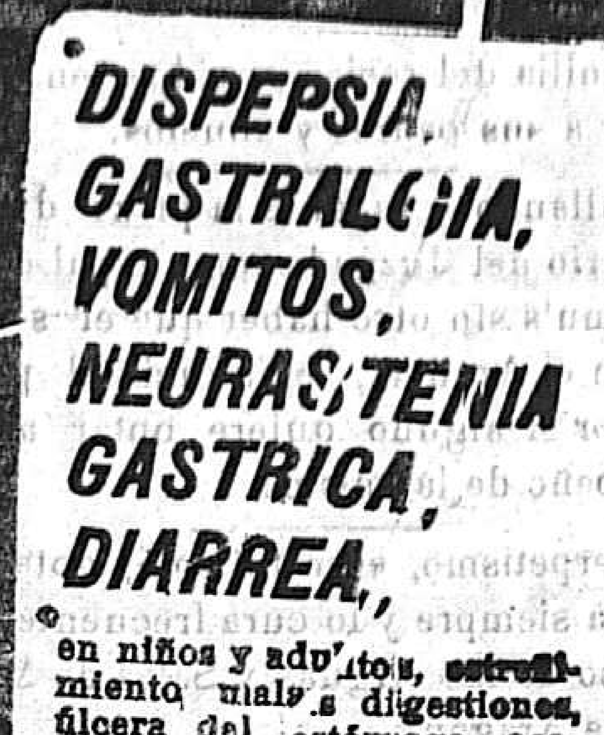
Rogamos á los señores Doctores, que lo tensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

ANOFELE

Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

Depósito: ALFREDO ROLANDO

Bajada *San Miguel, 1, Barcelona*



DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID y principales del mundo



Boletín Religioso

San Pedro Ad-Vin.

SANTO DE HOY

Imprenta de LA LUCHA, Pavo 6, Gerona

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Junio de 1906.

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 23 Julio de directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

France

Admitiendo carga y pasage.

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 25 de Julio para Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

Les Andes

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio de S. Francisco 25, pral.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerias.



MARCA DE GARANTIA

Fotografía A GARCIA

(VEASE EL ANUNCIO EN APRIMERA)

AMICROBINA ·MIRALLES·

AGUA POTABLE ESTERILIZADA

(fisiologicamente pura, con sus sales y gases naturales)

SISTEMA PRIVILEGIADO



Exigir siempre nuestra marca y el precinto garantia de origen.

Depósito general: M. MIRALLES - Paseo San Juan, 201 - Barcelona.

Depósito en Gerona Farmacia de José Mª. Pérez Xifra

Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Marca ders.

Establecimiento de drogas y comestibles NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería: Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Gran Café de J. Amich Rambla de la Libertad

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.



Relojeria de Primo Palomé, Gran surtido de relojes de todas clases garantidos. Se garantizan las reparaciones de relojes de todos sistemas. Economias en los precios.
Ballesterías, 3, Gerona.

GranHotel Peninsular. Juan Nicolás: Progreso. Teléfono núm. 66.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Coromines: Despacho, Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Arasola Platería

Lampistería Hojalatería. PRIANTI Y MAGALDI. Despacho: Platería, Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.º n.º 36

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Cort-Real.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS, José Aisina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla. Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco.

FABRICA de géneros de punto de Francisco Coromina.
Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla) Gerona.

Grandes novedades para señora, Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm, 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Félix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Análisis químico, Antonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Carrera y Gimbernat, Ciudadanos.

EMILIO FERRER TRULI
ABOGADO
Tallers, 64, entresuelo, BARCELO

CURA DEL

ESTÓMAGO El *Dagli Remedio Gaucho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (ópio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. *Dagli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dagli* á 2 pesetas caja en las Boticas. Consultas gratis por cartas ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 28 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

EPARALISI, PILEPSIA, NEURSTENIA

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador enérgico que vigoriza los músculos fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por cata y personal al Dr. Mateos, Preciado 28 1, Madrid. Va por correo enviando, sellos.

Paedce el que Quiere

DOLOR REUMATICO Nervioso y gotoso inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Kalier*, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas pomo. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MÁS

SORDOS en 300 casos, 300 curas de zumbidos de oidos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surdiz de Nev-York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M. Perez Xifra, Abeuradors, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

POSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

Curación sin sondar ni operar,

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolenciasde la uretre, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolvente y expelente de los calculos (mal de piedra) y de las arenillas. Distatadoras de la estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, inartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orinar turbia, fétido (de malolor), con pesos blancos ó sánguinolentos, etc. Calmantes iu stantáneas de los más agudos colores del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICSNO PRECIADO, 28, 1.º, MADRID Gran centro curativo fundado en 1796 y tfícuqepseen su personal fucultivo con :s clarecinos especialistas en cada ramo dolencia mrla cédicar con lo más moer nodeluntos de instrucmental para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades fnfecciosas cré s por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave, En parte hay razón en ello: pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino queteniéndose presente que en sangre es la primera que se infecciona por el virusvenéreo ó sifilítico, á su aepuració n debemo atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmdles que han determinado la manifestaeión externa. En esth fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgaeión ó gota con nuestras cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolucmos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en eodos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras euraciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempredeherán tomar á la vez el Depurativo Koch Esta es laforma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch veien 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pese tas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas eaja. Se venden en todas las acreditadas boticas de mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, PRECIADO 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir ó correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomienden en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, PRECIADO, 28 1.º, MAD RID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido an lizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LOCAK de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS ORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica de 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por Isdiferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general laGARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Fac D. Jaime I, núm 1, droguería de la Sra. viuda de Ramón Jordán, Mercado, 2, y en todas las farmacias bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors, en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. 3—3

Enseñanza del Francés é Inglés

Por un método completamente práctico, sencillo, muy fácil y mejor que todos los empleados hasta el día incluso el de Berlitz se enseña cualquiera de estos idiomas, en toda su estensión ó sea á leer, traducir, escribir y hablar correctamente en 8 meses el Francés y en un año el Inglés, sin obligar al alumno á estudiar nada de memoria ni gastar en libros.

Clases generales de solo cuatro alumnos pagará cada uno 15 pesetas mensuales los de Francés y 20 los de Inglés, siendo estas diarias.

Clases generales alternas de igual número de alumnos pagarán 7'50 los de Francés y 10 pesetas los de Inglés.

Clases individuales de una hora en el domicilio del profesor pagarán 30 pesetas por el Francés y 40 por el Inglés.

Clases individuales alternas de una hora pagarán 20 pesetas Francés y 25 el Inglés.

Clases á domicilio diarias para uno ó dos alumnas 40 pesetas Francés y 50 pesetas Inglés.

Clases á domicilio alternas para uno ó dos alumnos 20 pesetas Francés y 25 Inglés.

Todas estas clases serán lo mismo para caballeros que para señoritas.

Habrá una clase general diaria, de 9 á 10 de la noche para obreros que pagarán solo 5 pesetas mensuales cualquiera idioma que eligen.

Habrá otra clase general para señoritas huerfanas completamente gratis.

Platería, 5, principal

De 8 á 10 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

Informes y detalles. Clases desde 1.° de Mayo.

LA PREVISIÓN DE ARAGON

Sociedad Mútua de Rentas Vitalicias y Ahorros

Dirección general, **HUESCA** Subdirección, **GERONA**

Se admiten inscritos por 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas mensuales.

El sistema de ahorro con acumulación y mutualidad, tal como lo Practica LA PREVISION DE ARAGON, es lo mas perfecto que se conoce.

Por cada peseta que el asociado ahorra mensualmente, adquiere el derecho, después de transcurrido el número de años convenido, á una pensión de igual cantidad diaria, de la que disfrutará hasta su fallecimiento.

Los inscritos en esta Sociedad pueden darse de baja en cualquier momento que así les convenga.

Pueden ser sócios todos cuantos lo deseen, sin distinción de sexos ni dad.

Cuanto se recauda, por cuotas de inscripciones se invierte en la compra de papel del Estado, que, en forma de capital inalienable, se ha de depositar en el Banco de España, sin que nunca, ni por ningun concepto, pueda nadie, absolutamente nadie, disponer de ello.

Solicítense folletos, Estatutos y demás impresos á la *Sub-dirección de esta provincia de Gerona*, **Don Joaquín Grau y Bosch hijo** *San Francisco, 6, Bajos*, en donde, ademas, se evacuarán las consultas sobre cualquier duda que se origina respecto al funcionamiento y fines que ha de resolver LA PREVISION DE ARAGON.

En esta imprenta se hacen trabajos de todasclases.

Horario de Ferrocarriles

Linea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona.	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	19-19
Llegan á (Empalme..	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	París. Rápido	19-04	20-06	
Salen de (Empalme..	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona.	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19-53	20-39	
» Flassá.	9-14		12-26	17-22	18-17			»	
» Cerbére.	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou.		4-09		4-20		11-25	12 44	14-40	15-42
» Flassá.		(6)		6-08		(2)	14-39	17-02	16-55
» Gerona.		5-41	6-00	6-44	11-32	París. Rádo.	15-20	17-55	17-20
Llegan á (Empalme.		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	18-54	17-54
Salen de (Empalme.		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	19-14	17-56
Llegan á Barcelona.		7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-02	22-10	19-2

Gerona – Olot.

					solo sábado y domingo
Salen de Gerona.	7-26	9-18	15-01	18-03	
Llegan á San Feliu de Pallarols..	9-34	11-29	17-09	20-14	
» Olot (Diligencia).	12-00	14-15	19-00	22-50	
					solo domingo
Salen de Olot (Diligencia)..	0-30	3-30	9	12	15 (00)
» San Feliu de Pallarols.	3-23	6-00	12-06	14-44	17-44
Llegan á Gerona.	5-30	8-05	13-30	16-49	19-55

Flassá – Palamós.

Salen de Flassá.	14-30	9-30	14-50	18-50
Llegan á Palamós	9-10	11-50	17-18	21-17
Salen de Palamós.	3-50	6-00	8-55	14-20
Llegan á Flassá..	5-56	8-20	11-05	14-21

Gerona – SanFeliu de Guixols.

Salen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18-
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	15-50
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	16-00

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vias de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

1.° ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.° ***América del Norte: México.***
3.° ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.